

# **CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS 2023.**

## **FÚTBOL 11 MASCULINO.**

**(GRANADA 08/03/2023): FASE SEMIFINALES**

**UNIVERSIDAD DE GRANADA - UNIVERSIDAD DE JAEN.**

### **RESOLUCIONES DEL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN.**

ACTA Nº11 (07-03-2023).

En Málaga, a 8 de marzo de 2023, reunido el Juez Único de Competición para ver y resolver sobre las incidencias acaecidas con ocasión del partido de FUTBOL 11 masculino, correspondiente a Semifinales del Campeonato de Andalucía Universitario 2023, celebrado el día 8 de marzo de 2023 en Granada, entre las Universidades de Granada y Jaén, por lo que tras la recepción, vista y posterior estudio del acta arbitral y demás documentos referentes a dicho encuentro y en virtud de lo que prevén los artículos del Reglamento Disciplinario en su edición 01- de 12 de diciembre de 2016 de los Campeonatos de Andalucía Universitarios que se citan y demás preceptos de general y pertinente aplicación:

### **ACUERDA**

Tras la recepción y posterior estudio de las Actas Arbitrales del encuentro de futbol 11 masculino pertenecientes a la fase de Semifinales de los Campeonatos de Andalucía Universitarios celebrados en Granada el día 8 de marzo de 2023 entre las Universidades reseñadas al comienzo de este documento, en estas **no se han producido incidencias** en lo que respecta al Régimen Disciplinario Deportivo.

Según regula el artículo 33 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2023: "Las resoluciones del Juez Único de Competición en materia disciplinaria agotan la vía deportiva".

**Málaga a 8 de marzo de 2023.**

**EL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN.**

Francisco Samuel García Rodríguez